

ACTA NÚMERO (41) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas con treinta minutos del día primero de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA, Presidente Municipal, C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ, Síndica Procuradora y los C.C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ, C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE, SELENE PORTILLO CARVAJAL, LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM, LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG, ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS, DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX, MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ, LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS, LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO, LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI, LIC. LLUVIA CLARISIA VALENZUELA CONTRERAS, PROFR. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ ZAYAS, PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER, y AGUILEO FÉLIX AYALA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes, Síndica Procuradora, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión extraordinaria de cabildo, de fecha primero de agosto del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la administración municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo.
5. Presentación de informe de trabajo que presente el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia irrevocable, que presenta el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, al cargo de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, a partir del día 01 de Agosto del año 2017.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la persona que ejercerá las funciones de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, desde el día 01 de Agosto del 2017.
8. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo. Es todo Presidente”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente”. “Le informo Presidente, que la Regidora C.P. María Leticia Navarro Duarte, está fuera de la ciudad, por problemas, motivos de salud, problemas familiares. El Regidor C. Lic. Juan Carlos González Montenegro, de la misma manera informo que está fuera de la ciudad. El C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, se justificó por estar fuera de la ciudad, no pudo asistir a la reunión. Presidente le informo que hay 17 miembros de este H. Cabildo, por lo cual se declara quorum legal y se declaran validos todos los acuerdos que aquí se lleven a cabo”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Muchas gracias Secretario, con el respeto que se merecen compañeros les solicito nos pongamos de pie compañeros. En virtud de la presencia de 17 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento declaró quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Gracias compañeros”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma. “A consideración de ustedes el acta número 40 de sesión ordinaria de fecha 13 de julio del 2017, por si tienen algún comentario. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 40, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (442): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 40 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2017”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la administración municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo. “A consideración de todos ustedes que tomemos punto de acuerdo

en donde se autorice de ser necesario la intervención de funcionarios en cualquier punto del orden del día de la presente sesión, si están de acuerdo manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (443): “SE APRUEBA LA INTERVENCIÓN DE SER NECESARIO, DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO”**.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la Presentación de informe de trabajo que presenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo. Tiene el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo. Adelante Secretario”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, quien procede a manifestar: “Gracias Presidente, me gustaría pedir la autorización para ponerme de pie y utilizar ahí una presentación, dar un informe técnico y un mensaje final, le pido su autorización para ello”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (444): “SE AUTORIZA AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, LLEVAR A CABO UNA PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO DE TRABAJO Y MENSAJE FINAL”**”.

En estos momentos se incorpora a la sesión la C. Lic. María Isabel Sánchez Morales.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, manifiesta: “Muy buenas tardes y primero que nada quisiera agradecerles a todos el tiempo que me permitieron ser Secretario de este H. Cuerpo Colegiado, la verdad es que fue una experiencia muy enriquecedora, una experiencia la cual me permitió conocer muchos problemas que enfrenta la ciudad, conocerlos a ustedes personalmente, construir amigos y sobre todo buscar las soluciones siempre de la mejor manera a la problemática que se enfrenta día a día el Ayuntamiento, es un honor para mí en lo personal haber servido a este Ayuntamiento y haber compartido con ustedes, es un honor esta distinción. Quisiera presentarles rápidamente para que no quede sin presentarse los números, qué es lo que de la Secretaría del Ayuntamiento estuvimos realizando, por lo cual ustedes tienen por ahí en sus manos, una relatoría de lo que son los números, de lo que hicimos y es el informe de trabajo comprendido del 16 de septiembre del 2015 al 31 de julio del 2017. Nosotros, la principal función del Secretario es llevar a cabo y coordinar estas sesiones de cabildo, en las cuales hay que elaborar las actas y elaborar el orden del día, darle el

seguimiento a todas sus indicaciones. Les informo regidores que en este lapso se llevaron a cabo 40 sesiones de cabildo, de las cuales 23 de estas sesiones fueron sesiones ordinarias y 16 fueron extraordinarios, junto con 1 sesión solemne, un informe de gobierno, de estas sesiones de cabildo se presentan o se desprenden o se tomaron 441 acuerdos, estos acuerdos vienen a ser las votaciones que ustedes en cada una de estas sesiones llevaron a cabo, son acuerdos de los cuales 396 acuerdos se tomaron por Unanimidad y 45 fueron por mayoría, cada uno de estos acuerdos, los acuerdos, algunos de ellos se fueron a las comisiones, de los cuales podemos mencionar que hubo algunos acuerdos de cabildo que quedan pendientes para el siguiente Secretario del Ayuntamiento, de darle seguimiento, de los cuales 14 están pendientes de dictaminar en su caso y aprobarse 14 asuntos, tenemos que se han resuelto de estos acuerdos, 118 asuntos resolvieron en las diferentes comisiones, de las cuales se han turnado 132 asuntos, ¿a qué comisiones?, bueno tenemos diferentes comisiones como es la Comisión de Asuntos Laborales, de los cuales se turnaron 57 asuntos y de la cual 51 ya fueron resueltos y quedan pendientes 6, tenemos la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública 57 asuntos fueron turnados por ustedes, de los cuales 57 ya están resueltos y quedan pendiente ninguno. La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública unida con la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, se turnó de manera conjunta 1 asunto, a las dos comisiones y ese asunto ya quedó resuelto y no tiene ningún pendiente esta comisión unida. Tenemos una Comisión de análisis de Asuntos Plurales, se turnaron 3 asuntos, los cuales los 3 ya fueron resueltos y no queda pendiente ninguno. La Comisión de Gobernación y Reglamentación, se le turnaron 15 asuntos de los cuales 7 ya fueron resueltos y 8 están pendientes de dictaminar. La Comisión de Gobernación y Reglamentación unida con Salud Pública y Asistencia Social, se turnó 1 asunto el cual está resuelto. La Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, 2 asuntos turnados, 2 asuntos resueltos. Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos unida con Comisión de Deporte y Recreación, 1 asuntos turnado, 1 asunto resuelto. Es importante que cada uno de los dictámenes o asuntos que ustedes mandan a una comisión se les dé seguimiento puntual y resolución, por eso es muy importante el seguimiento en la Secretaría, entonces tenemos aquí el comportamiento, desde el año 2015 que llegamos, les informo además regidores que ahí en sus documentos llevan también un listado de cada uno de los asuntos, de cada una de las comisiones de los asuntos turnados, de qué fue específicamente cada uno de esos asuntos, por ejemplo en el mes de octubre se turnaron 2 asuntos, el mes de noviembre del 2015, 2, en el mes de diciembre 18 y ahí ven el comportamiento en esta tabla de cómo fue el avance que se tuvo de cada una, en el comportamiento de mes con mes como se estuvieron turnando los asuntos. De la misma manera también podemos decir que en la Secretaría algo muy importante que se tiene que hacer, que se tiene que realizar, es los trámites que son anuencias, cartas de residencia para los ciudadanos, anuencias municipales, trámites para afiliación, cartas para ingresos para afiliación al ISSSTE, trámites para becas, cartas de residencia, cartas de que no sean empleados municipales, todas estas atenciones ciudadanas o trámites que se solicitaron en la Secretaría, fueron 3622, en el lapso de estos meses que estuve en la Secretaría y ahí

mismo en el comportamiento mensual ustedes pueden ver el número de asuntos, hay meses en que se turnan hasta 300 asuntos o trámites en la Secretaría en un solo mes, entonces el comportamiento lo ven y el número 3622 trámites atendidos. Otra cosa que es prioritaria en la propia Secretaría son las audiencias que se les dan a los ciudadanos, hemos tratado de siempre estar disponibles para que cualquier ciudadano que viene a pedir una audiencia sea atendida su solicitud, sea resuelto su problema y que se le pueda ayudar. En este periodo de 15 meses, se atendieron 1430 audiencias a ciudadanos, hay meses por ejemplo en el mes de febrero se atendieron 114 en un promedio más o menos de 70 o 80 audiencias por mes, este es el volumen de atención que tenemos a la ciudadanía y también tenemos por indicaciones de nuestro Presidente otro programa que la Secretaría le tocó coordinar, que como ustedes saben Funcionarios, Regidores, se les llamó Jueves de la Mano del Ciudadano, durante estos 15 meses se estuvieron llevando a cabo reuniones en las comunidades y en las colonias de Navojoa, con la finalidad de tener en primera mano, la problemática y entendimiento, lo que está pasando en cada una de las comunidades y colonias, y que sea el propio ciudadano el que ahí, en su comunidad o en su colonia expresen cuáles son sus prioridades y sus necesidades y que no tengan que trasladarse hasta el Palacio para pedir una audiencia para ser atendidos, este programa de la mano del ciudadano, del periodo de septiembre del 2015 hasta este año se llevaron a cabo, hubo 875 asistentes y el número de reuniones fueron 15, 17, bueno, tengo aquí el informe que me pasaron de Atención Ciudadana, tengo aquí en el reporte 15, extraoficialmente son 15, el que quiera la información con mucho gusto se la damos, se llevaron a cabo 15 reuniones, las cuales fueron la Colonia Tierra y Libertad, Colonia Sonora, Colonia Nueva Generación, Colonia Beltrones, Colonia Tetanchopo, Colonia Guaymitas, Colonia Pueblo Mayo, Colonia Sonora, La Marquesa 1, Colonia Sonora, Fraccionamientos la Joya, Punta de la Laguna, Colonia Tepeyac, Colonia Central y Colonia Tierra Blanca Tesia, con una asistencia total de ciudadanos de 875 asistentes en todas las reuniones, está es la dinámica que se presentó en la cual lo funcionarios de primer nivel, todos los jefes de oficina hacíamos presencia en la colonia, el Director del Organismo Operador de Agua Potable también, el Secretario de Seguridad Pública, el Director General de DIF, todos los funcionarios de primer nivel estuvieron presentes en estas reuniones, en las cuales ellos personalmente escuchaban la voz del ciudadano y de viva voz se les expresaban sus necesidades y se hacían compromisos sobre todo con esta ciudadanía que quería la solución de sus problemas, lo más importante de la reunión es el seguimiento y sobre todo lo más importante es resolver los compromisos que se hicieron, teníamos que escuchar que es lo que está pasando en la ciudad y esta es la mejor manera de poderlo plasmar y entender, son imágenes de reuniones que se tuvieron en estas reuniones, en estas nos acompaña nuestro Presidente, sin mas no recuerdo esta reunión fue en la Colonia Beltrones, son reuniones muy enriquecedoras que nos permiten tener contacto directo de viva voz y de primera mano lo que está sucediendo, un programa que es exitoso Presidente, lo cual yo le recomendaría humildemente que siguiéramos con este programa y con esta estrategia de conocimiento en la problemática. Hasta aquí es lo que hiciera como informe oficial presentarles Regidores, les haré llegar todo esto que se explicó con más

detalles, si quieren más a detalle, con más información fotográfica o de otro tipo con mucho gusto y quisiera nada más para terminar expresar un mensaje, a todos ustedes compañeros mí agradecimiento por todo el tiempo, por el compañerismo que nos hemos mostrado, el respeto que hemos tenido, la educación que ha habido en las sesiones, creo que hemos podido transitar en este año y medio en armonía, tomar decisiones importantes que son sobre todo bien valoradas, bien vistas por la ciudadanía, sin anteponernos a cualquier interés en beneficio de la ciudad, yo creo que no estamos equivocándonos y es la labor por la que hemos sido llamados a hacer funcionarios públicos y es la labor por la que estamos aquí presentes, todos nosotros con ese compromiso social, ese compromiso de sentir una ciudad que está allá afuera esperando resultado de esos empleados que somos nosotros los funcionarios, es está la temática o la tónica con la que traté siempre de desempeñarme, si en algún momento alguno sintió distancia o sintió una lejanía o cualquier cosa, les pido una disculpa de antemano, no ha sido mi intención simplemente por el día a día, el agobio de tantos problemas probablemente, pero siempre mi intención ha sido como una mano tendida para todos ustedes, muchas gracias por su amistad, gracias por su compañerismo, voy con muchos amigos, sé que para esos son los puestos públicos para dar resultados y hacer amigos, no hay otra finalidad de estos espacios que la ciudadanía nos presta, entiendo que todos estos puestos son transitorios y las amistades van a ser permanente. Muchas Gracias”.

Enseguida expresa el C. Presidente Municipal: “Se da por presentado el presente informe. Gracias Secretario”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia irrevocable, que presenta el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, al cargo de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, a partir del día 01 de Agosto del año 2017. “Tiene la palabra una vez más el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo. Adelante Secretario”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, quien procede a manifestar. “Gracias Presidente. Pues como lo dice el punto del orden del día, le presenté a usted mi renuncia agradecido por el tiempo y la confianza sobre todo, el trabajo en equipo, le demuestro una vez más que tiene usted en mí una persona de total lealtad y que siempre pondrá a prueba por sobre toda las cosas la amistad que compartimos, muchas gracias, esta renuncia es con miras a seguir un camino que me he trazado en lo personal, es una aspiración personal a la que me apegó, para que no se preste a ningún mal entendido, que no se preste a ninguna distorsión de otro tipo, es que prefiero dejar este puesto que ustedes como regidores me han conferido y que les agradezco y prefiero retirarme y hacer mi labor personal y seguir con mi idea, con mi proyecto personal, político para futuro. Muchas gracias por eso”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Bien. A consideración de todos ustedes el presente asunto para sus comentarios, si hay alguno compañeros. Bien. Si no hay alguna intervención yo en lo personal, te quiero agradecer Secretario, todo el esfuerzo, toda la disposición, toda la entrega, en un puesto que desde luego no es fácil, uno de los puestos más difíciles que tiene nuestro H. Ayuntamiento y en donde valoro, pondero, tú entrega, tú profesionalismo, de todo el día, los sábados, los domingos, días festivos y en donde no cualquiera puede llevar a cabo con dignidad y de la manera en que lo has llevado a cabo, te agradezco toda la entrega, todo el compromiso y quien sale ganando en un momento determinado son los Navojoenses, nuestro querido Navojoa, en hora buena y te deseo lo mejor en las decisiones que están por venir. Muchísimas gracias compañero. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar la renuncia con carácter de irrevocable que presenta el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, al cargo de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, a partir del día 01 de Agosto del año 2017, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (445): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2017, EXPUESTA POR EL C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA “.**

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la persona que ejercerá las funciones de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, desde el día 01 de Agosto del 2017. Quiero comentarles compañeros que en cuanto a perfil afortunadamente hay muchos perfiles que pudieron haber tenido su oportunidad de intervenir como tal lo demanda el puesto de nuevo Secretario de nuestro H. Ayuntamiento, quiero decirles que para todo eso fue necesario hacer consensos y hacer esos consensos primeramente con la autoridad máxima, que es el H. Cabildo del Ayuntamiento, respetando en todo momento su palabra y la decisión que se pudiera tomar. A consideración de todos ustedes la propuesta de que sea la persona del C. Víctor Leonel Félix Káram, como la persona encargada, sometemos a ustedes esta consideración y para que emitan sus respectivos comentarios de haber algunos. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar la propuesta de designación del C. Víctor Leonel Félix Káram como la persona que ejercerá las funciones de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, a partir del día 01 de Agosto del 2017, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 13 votos a favor, 4 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (446). “SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. VÍCTOR LEONEL FÉLIX KÁRAM, COMO LA PERSONA QUE EJERCERA LAS FUNCIONES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, A PARTIR DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2017”.

Enseguida pregunta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo: “Su intención del voto compañeros”.

Responde el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini. “En contra”.

Responde el C. Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas: “En contra”.

Responde la C. Regidora Lic. Lluvia Clarisia Valenzuela Contreras. “En contra”.

Responde la C. Regidora Lic. María Isabel Sánchez Morales. “En contra”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresa: “Muy bien aprobado por Mayoría, le solicitamos al C. Víctor Leonel Félix Káram, pase al frente para proceder a la toma de protesta de ley. Por favor para que le hagan saber que pasó con seis. Con el respeto que se merece compañero, bienvenido, le damos la información de que por Mayoría fue usted aprobado para el ejercicio como Secretario de este H. Ayuntamiento. Yo les solicito a todos los compañeros con el debido respeto nos pongamos de pie para proceder a la protesta de ley. “C. Víctor Leonel Félix Káram. Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y las leyes que de ellas emanen, cumpliendo leal y patrióticamente el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora que se le ha conferido, mirando en todo por el bien de la Nación, del Estado y de nuestro Municipio. Responde el C. Víctor Leonel Félix Káram: “Sí Protesto”. Continúa el C. Presidente Municipal: “Si así lo hiciera que la sociedad Navojoense se lo reconozca, si no os lo demande”. En hora buena compañero, se sacó usted la rifa del tigre compañero”. Antes de pasar a la clausura compañeros, yo quiero decirles que el compañero Víctor Félix Káram, tiene la capacidad para poder llevar a cabo este puesto, que es un puesto muy difícil de los más difíciles que tiene nuestro H. Ayuntamiento, pero sabemos que con el empeño que te caracteriza, con la entrega, el profesionalismo, sabrás darle respuesta a los requerimientos de toda nuestra sociedad Navojoense. En hora buena compañero, y ya sin más pues les voy a solicitar con todo respeto nos pongamos de pie, después de hacer la clausura oficial”.

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Siendo las trece horas con tres minutos del día primero de agosto del año dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. Pedimos el apoyo de los compañeros que nos dan asistencia, para entonar nuestro glorioso Himno Nacional. Adelante”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA

C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ

REGIDOR

REGIDOR

C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ

C. C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE

C. SELENE PORTILLO CARVAJAL

C. LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM

C. LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG

C. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS

C. DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX

C. MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ

C. LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS

C. LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO

C. LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI

C. LIC. MA. ISABEL SÁNCHEZ MORALES

C. LIC. LLUVIA C. VALENZUELA CONTRERAS

C. PROFR. JESÚS R. MARTÍNEZ ZAYAS

C. PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER

C. AGUILEO FÉLIX AYALA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO.